

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días de abril del 2017, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar N23-24 y Camilo Destruge, los accionistas de MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA., de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Jorge Encinas Oñate propietario de 4901 acciones de \$1,00 cada una, **2.-** Jenny Lucia Valladares Guerra propietaria de 99 acciones de \$1,00 cada una. El Capital suscrito y pagado en su totalidad de la compañía es de CINCO MIL DOLARES (USD 5.000,00) dividido en cinco mil acciones. Las mencionadas personas representan el total del capital social de la compañía.

Preside la Junta la Sra. Jenny Lucia Valladares Guerra, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa el Sr. Jorge Encinas Oñate en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a secretaría se proceda a la lectura de la convocatoria realizada el día lunes 14 de marzo 2017. El secretario confirma que se encuentran presente el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA.**, y solicita que se proceda con el tratamiento del orden del día:

PUNTO A) Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016.

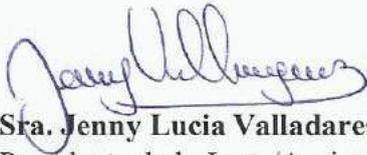
PUNTO B) Toma la palabra el Gerente General, Jorge Encinas Oñate, y presenta a la Junta su informe del año 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

PUNTO C) El Gerente General informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo los siguientes resultados:

Utilidad contable:	\$ 40.740,87
15% Trabajadores:	\$ 6.111,13
22% Impuesto a la Renta:	\$ 34.759,21
Pérdida Tributaria:	\$ 129,47

Por lo expresado, la Gerente General propone a la Junta que la pérdida quede dentro del patrimonio de la compañía hasta que se decida su repartición.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la cual es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 20:24 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Sra. Jenny Lucia Valladares Guerra
Presidente de la Junta/Accionista



Sr. Jorge Encinas Onate
Secretario de la Junta / Accionista